Junta de Castilla y León
Delegación Territorial de Soria
Dirección Provincial de Educación

RESOLUCIÓN DE 3 DE DICIEMBRE DE 2024 DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE SORIA POR LA QUE SE RESUELVE EL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN, EN COMISION DE SERVICIOS, DE ENTRE EL PERSONAL FUNCIONARIO DOCENTE DE LAS ENSEÑANZAS NO UNIVERSITARIAS, DE PUESTOS DOCENTES DE MENTORES Y MENTORAS EN LA COMPETENCIA MATEMÁTICA Y LECTORA PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE COOPERACIÓN TERRITORIAL DURANTE EL CURSO 2024/2025.

Por RESOLUCIÓN de 15 de octubre de 2024, de la Dirección General de Recursos Humanos, se convocó el concurso de méritos para la provisión en comisión de servicios entre el personal funcionario docente de las enseñanzas no universitarias, de puestos docentes de mentores y mentoras en la competencia matemática y lectora para el desarrollo de programas de cooperación territorial en el ámbito de Castilla y León durante el curso 2024/2025.

De conformidad con lo dispuesto en el apartado noveno.2 de dicha resolución, el Director Provincial de Educación de Soria,

HA RESUELTO

Primero. - Hacer público la adjudicación de puestos. (Anexo I)

Segundo. - La presente resolución se hará pública en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial de Educación de Soria y en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León (http://educa.jcyl.es)

Contra la presente resolución, que pondrá fin a la vía administrativa, cabrá interponer potestativamente recurso de reposición ante la Directora General de Recursos Humanos en el plazo de un mes, o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado del mismo nombre de Valladolid en el plazo de dos meses. Ambos plazos se computarán a partir del día siguiente al de su publicación.

Soria, 3 de diciembre de 2024
EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Fdo.: D. J. Alfredo de Pablo Hervás